



## Importantísima Semana Social

Del 22 al 28 del presente mes se va a celebrar la «Semana Social francesa» en Angers. El tema que se va a estudiar es de una gran actualidad: «La organización corporativa». Por medio de una autoridad corporativa hacia una Economía ordenada.

Según ha dicho en un autorizado artículo M. Duthoit, el primer objetivo de la *Semana* es esclarecer la *idea corporativa*, que desde hace años camina en el pensamiento de los católicos sociales. El segundo objetivo es orientar en el sentido de la *idea corporativa* los esfuerzos de todos aquellos que unidos por una profesión tienen un deber de estado que cumplir y por consiguiente un bien común que promover.

Ante todo se expondrán los hechos. Se estudiará el desorden que es preciso corregir, el origen del mismo, que es el choque de los egoísmos individuales y colectivos y los resultados de esa lucha tenaz, la evolución sindical contemporánea desde el doble punto de vista jurídico y psicológico, las realizaciones extranjeras de regímenes llamados *corporativos*, como el italiano, el austriaco, el portugués, el caso de Alemania y Rusia. También se estudiará el por qué es indispensable la actividad de los sindicatos en la evolución ordenada del régimen corporativo. Estudiados los hechos, vendrán las aplicaciones, como la estructura de la autoridad corporativa, los funcionarios en la Nación, la organización del régimen corporativo en la agricultura, las realizaciones extranjeras en las naciones de libertad sindical, los elementos pre-existentes en Francia que pueden movilizarse para la realización de un plan corporativo.

Todo ello será estudiado a la luz de los principios; deberes del Estado y de la profesión, la autoridad en la profesión, los diversos modos de ejercer la autoridad en la corporación, recuento de las ideologías reinantes, la organización del régimen corporativo en las profesiones liberales, las relaciones interprofesionales en el seno de la Economía nacional, la integración de los órganos corporativos en el Estado, y, por fin, los organismos corporativos en el plan internacional. Además de todos estos temas, se estudiarán también, por vía de información, algunos otros de especial interés, como las entidades corporativas existentes, tan características en muchas profesiones liberales y del artesanado, y las necesidades corporativas de las profesiones marineras y vitícolas.

Fácilmente pueden apreciarse la amplitud y la actualidad de los estudios que van a desarrollarse en esta *Semana Social francesa*. Es un hecho la tendencia en el mundo hacia el Estado corporativo. Las ideas corporativas van en diversas naciones convirtiéndose en hechos tangibles. Puede decirse con razón que la *idea corporativa* va abriendo paso en el campo de las realidades. La *Semana Social de Francia*, que se va a celebrar en la próxima semana, con sus aportaciones científicas ha de contribuir no poco a impulsar esa *idea corporativa* en su marcha.

Queremos esperar que la constitución actual de los pueblos en día no lejano quede transformada en una estructuración corporativa, donde los ciudadanos de todas las clases sociales puedan vivir más seguros en su trabajo, más fraternalmente unidos entre sí, y gozando de un mayor y más seguro bienestar.

S. de P.

### La cuestión triguera

#### Principios de arreglo

El resultado de los concursos que en las diversas provincias de España se efectuaron el pasado día 17 para la retirada del trigo sobrante de la cosecha del año anterior, no ha podido ser, según nuestros informes, más satisfactorio para los labradores. Por fin ha habido quien se encargue —en Avila se han presentado tres pliegos— de recoger y almacenar esas cuatrocientas mil toneladas que estaban pesando sobre el mercado y en breve plazo los productores a quienes afecte la retirada verán pagado a excelente precio su cereal, teniendo, los que no disfruten de la recogida oficial, más facilidad para vender sus existencias al disminuir la mercancía en circulación.

Algo tarde ha venido la tan necesaria medida, y un poco cara va a costarle al Estado en justo castigo a las indecisiones que por culpa de tirios o troyanos han sido la característica del problema en las altas esferas. Pero, sea como fuere, la daremos la bienvenida puesto que aleja de momento la pesadilla que agobiaba al productor de que por exceso de cosecha no podía venderla y se moría de hambre, o se empeñaba.

Pero esta medida no es más que provisional dada la urgencia que el caso requería para su solución, y debe acometerse sin demora la promulgación de una ley de Trigos que definitivamente resuelva el problema de una manera equitativa, eliminando juntas de contratación, tasas y demás formas del intervencionismo, que molestan e inducen a confusión a los labradores, eliminan prácticamente a los intermediarios que son un factor económico en el mercado nada despreciable, y provocan entre los fabricantes de harinas las guerras de precios de todos conocidas.

Para evitar todo esto y normalizar la cuestión triguera, a la que hay que dedicar toda la atención posible porque es uno de los principales puntos de nuestra economía y de la que viven las personas más abandonadas a sus propios medios, debe estudiarse y ponerse en práctica inmediatamente—porque la nueva cosecha pronto comenzará a circular—el proyecto del Consorcio triguero que a mí modesto juicio es perfecto y abarca todos los casos que pueden presentarse, proyecto ya entregado al Gobierno por las entidades agrarias y que sobre la base de un comité o junta en cada mercado importante, que regule los precios disponiendo de dinero para efectuar las compras que fueren precisas—caso ninguna o muy pocas—, deje el mercado absolutamente libre y por tanto en libertad al productor para contratar cuando y con quien le convenga, al precio remunerador fijado por el Consorcio y que normalmente sería imposible vulnerar.

Parece ser que hay un obstáculo al buen fin de este proyecto, y es que el ministro de Hacienda no parece dispuesto a facilitar al Consorcio los ciento cincuenta o doscientos millones que necesita para regular el mercado; pero que tenga en cuenta el Gobierno que tal capital acaso no sea preciso más que nominalmente, puesto que la simple posibilidad de que el Consorcio pague el precio fijado hará a los fabricantes e intermediarios comprar al mismo tipo, y además que es mejor tener una cantidad en poder del Consorcio, que será reproductiva, que no gastar en los años en que haya exceso de cosecha diez o doce millones para nivelar el mercado, sin reportación alguna.

El asunto es muy interesante y además urgente; estudiando las entidades agrarias y trabajan para su aprobación y puesta en práctica, puesto que es la mejor forma de buscar una solución definitiva y justa a la tan aguda cuestión triguera.

Eduardo Rutz Ayúcar.

## El RVDO. P. LABURU EN AVILA!!!

### Los Ejercicios Espirituales

Es consolador el espectáculo de esta juventud que solicitada por el medio ambiente a *vivir la vida*, a dejarse arrastrar por la corriente de sensualismo con que le brinda felicidad mundana, se determina, se resuelve, se orienta hacia esa otra corriente espiritualista que nació de anteriores Ejercicios Espirituales y aumentará su caudal en los próximos del Padre Laburu.

Para los que ya practicaron Ejercicios Espirituales no es preciso recordarle los días de paz y consuelo que brilló en el cielo de su alma, cuando soterraron sus pasiones bajo el yugo de la voluntad que llegó a enseñorearse de sus apellidos y tendencias.

A los que entran en Ejercicios Espirituales por primera vez lo que los interesa es querer descubrir el campo de operaciones donde tiene lugar esa lucha universal y humana donde se libra la batalla del hombre vicioso o del hombre virtuoso de mañana.

### El fin de los Ejercicios Espirituales

No creas, querido joven, que lo que se ventila en los Ejercicios es el problema del hombre creyente o del incrédulo.

Es el problema del hombre racional y consecuente consigo mismo y con sus creencias en orden a un fin claro, determinado, sublime y capaz de mover al hombre a poner los medios hacia ese fin.

Si el obrar supone el vivir, el ejercicio espiritual supone la vida espiritual. Los Ejercicios Espirituales son por consiguiente la escuela práctica del hombre con su carácter definido, con su fin determinado, con una trayectoria fija al fin propuesto como último en toda la jerarquía de los fines espirituales.

### El resultado de los Ejercicios Espirituales

¡Ah! En Ejercicios Espirituales es donde se forjan los grandes caracteres. Teniendo en cuenta que el *hombre de carácter* es el joven con buenos o malos hábitos, que dan por resultado al virtuoso o al vicioso, podréis barruntar la importancia de los Ejercicios en orden a vuestra propia perfección.

Los Ejercicios Espirituales son la escuela de pedagogía mas acreditada para hacer hombres de carácter.

Teniendo en cuenta que el principio de la educación, tal vez el más importante, es conocer las tendencias, las inclinaciones y las aptitudes personales e individuales, si se hacen los Ejercicios Espirituales con este propósito generoso de «conocer el hombre a sí mismo», es casi seguro el éxito de los Ejercicios.

Si no te tienes la consideración rusioniana de que eres perfecto ya en todas las tendencias, ven, querido joven a los Santos Ejercicios con el propósito de conocerte a ti mismo.

Ven a practicar bien los Ejercicios Espirituales.

EL CONSILIARIO DE J. C.

## EL PARLAMENTO

### Continúa, y no se acaba, el proyecto de restricciones

#### La sesión de ayer

MADRID, 18.—Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre creación de una sala de carácter transitorio en el Tribunal Supremo para despachar asuntos de lo contencioso-administrativo.

Después de ligera discusión se aprueba el dictamen con ligeras modificaciones.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se aprueba un dictamen de Justicia sobre represión del espionaje, y otro de Agricultura relativo a la modificación de las épocas de la veda de caza.

Se reanuda la discusión del proyecto de restricciones de gastos.

Se lee el artículo primero tal como ha quedado redactado definitivamente.

Los señores Ventosa, Villanueva y Alcalá Espinosa defienden varias enmiendas, que son rechazadas.

El señor Badia defiende un voto particular en el sentido de mantener la autonomía administrativa de algunos servicios cuando el Gobierno lo considere oportuno, y en caso de no aceptarse esto, que puedan subsistir las cajas especiales que fomenten la exportación.

Se rechaza el voto particular, pero se acepta la sugerencia de la última parte.

La Comisión promete recoger el espíritu del voto, que es retirado.

Se acepta un voto del señor Lara para que se fije el tope máximo de los fondos que puedan manejar las cajas especiales.

El señor Badia apoya otro sobre supresión de gravámenes.

El ministro de Hacienda dice que no tiene inconveniente en suprimir los gravámenes cuando sean suprimidos los servicios. En este sentido se acepta el voto.

El señor Guerra del Río presenta

una enmienda del señor Lorenzo Pardo en defensa de la autonomía de las Confederaciones Hidrográficas.

El ministro de Hacienda manifiesta que la enmienda no encaja en este proyecto.

Son aprobados los artículos primero y segundo.

Al tercero se retiran varios votos particulares y se acepta parte de otro del señor Vidal y Guardiola.

El señor Comín apoya otra en el sentido de que al aprobarse el proyecto sean convocadas las oposiciones que quedaron suspendidas.

El ministro de Hacienda manifiesta que primero habrá que reorganizar las plantillas porque, de lo contrario, se dará el caso de que los funcionarios que aprueben en las oposiciones tarden ocho o diez años en colocarse.

La enmienda es rechazada.

El señor Amado defiende un voto particular pidiendo que no se celebren oposiciones hasta que se haga la reorganización y se fijen definitivamente las plantillas. También solicita que la reorganización se haga extensiva a los monopolios.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno no puede intervenir hasta ese punto en los monopolios.

Se acepta la primera parte del voto. Queda aprobado el artículo 3.º A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

### AL MARGEN DE LA SESION

#### Anuncio de obstrucción

—El señor Barcia visitó al presidente de la Cámara para anunciarle que los jefes de los partidos de izquierda asistirán a la reunión de los jefes de minorías que tendrá lugar por la tarde, pero que si se pretende introducir en el programa parlamentario el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, las izquierdas harán obstrucción a toda obra parlamentaria.

El señor Velayos dispuesto a estropear el plan obstruccionista

—El ministro de Agricultura ha

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Adelante

Muy bien el bando del señor alcalde restringiendo el empleo de señales acústicas.

Por todo el mundo se va generalizando esa idea tan natural pero que tanto ha tardado en hacerse comprender de que no hay derecho a molestar a las gentes con bocinazos innecesarios, escapes de motor intempestivos, y gritos y chirridos mal intencionados. Y las autoridades de la mayoría de las capitales imponen el respeto a los oídos o al descanso ajeno a quienes no quieren guardarle por las buenas.

El Ayuntamiento de Avila toma posiciones en la lucha universal contra los ruidos molestos y evitables.

Que nuestro aplauso y el de la opinión le sirvan de estímulo para ganar la batalla.

### Ciudadanía

Y ya que hablamos de ruidos molestos no estará de más recordar la existencia de algunos alborotos diarios y a veces francamente intolerables.

Nos referimos a los que arman las radios de determinados ciudadanos privilegiados. Paseando por las calles de la capital y no precisamente por las más céntricas se escuchan con frecuencia orquestas tan estruendosas que llenan el ámbito en muchísimos metros cuadrados de superficie. Y esto a las horas de siesta tradicional y hasta en las naturalmente destinadas al descanso nocturno.

Es que algún señor de posibles ha adquirido un receptor caro y pone el altavoz a la máxima potencia para que se entere el barrio.

Esto debe evitarse. El caso, lo comprendemos, es más de educación ciudadana que de policía municipal. A los ciudadanos nos dirigimos, pues, sin que ello quiera decir que neguemos atribuciones a la autoridad municipal para mediar en el asunto.

Todo el mundo tiene derecho a deleitarse con la radio, si ese es su gusto. Pero que sea deleite para dentro de casa. En el barrio puede haber gente a quien la radio no le guste o que necesite descansar después de su trabajo.

Y, créaseno, la posesión de un aparato que hace taparse los oídos hasta a los sordos no son palabras de admiración precisamente las que provoca

### Cuestión de tiempo

Royo Villanova opina ahora que Azaña se ha equivocado.

manifiesto, respecto a la reforma de la Reforma Agraria, que se contestará con una defensa cerrada.

Por de pronto, ya están refundidos en uno solo los artículos de que consta el proyecto y esto facilitará la aprobación.

El está dispuesto a mantener el proyecto íntegramente. Se ha sustanciado en él lo absolutamente imprescindible, dejando fuera muchos extremos y asuntos importantísimos, pero no absolutamente imprescindibles. Por eso considera que ha de mantenerse en su total integridad, sin concesiones ni transacciones algunas.

No se puede admitir, por otra parte, que las reducidas minorías de oposición sean las que determinen la acción del Gobierno y el Parlamento.

El señor Velayos dijo, por último, que hoy, entre otros asuntos, llevará al Consejo el relativo al problema remolachero y el del Consorcio del trigo.

### No es eso.

Es que Royo Villanova se había equivocado antes.

### Un horror

Es algo verdaderamente trágico.

La juventud socialista de Madrid no encuentra local en que celebrar un mitin.

Con tonos melodramáticos y acento de amargura se lo cuentan los interesados a la gente en una nota que dice así:

«La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid ha continuado sus gestiones en busca de local para la celebración de un importante mitin como iniciación de su campaña de propaganda en toda la provincia. Estas gestiones, al igual que las anteriormente realizadas, se han estrellado frente a la intransigencia de las Empresas, interesadas en sabotear e impedir la celebración de actos públicos de afirmación socialista. Hemos recorrido todos los locales de Madrid, desde los campos de deportes hasta los más importantes teatros, pasando por los cines al aire libre, y en ninguno de ellos se ha accedido a alquilarnos el local. Y, en vista de ello, hemos decidido celebrar dicho acto en un pueblo de la provincia que, por su importancia y situación geográfica, constituya un lugar perfectamente adecuado para tan interesante acto. A tal efecto, estamos realizando activas gestiones para que nos sea cedida la plaza de toros de Aranjuez.»

Si esto les falla que se dirijan a Leganés. A ver si allí hay sitio para todos.

### Clasicismo

Por cierto que al dar la noticia anterior un periódico socialista lo pone esta apostilla:

«Continúa la Odisea». Es natural, amigo. Primero los socialistas armaron la de Troya. Aquello fué la Iliada. Ahora llega la Odisea.

Y que los manes de Homero nos perdonen.

### Oposiciones

Ayer nos dieron la siguiente noticia:

«Hay más de ochenta Cajas autónomas que no rinden cuentas al Estado y funcionarios de ellas, que, sin oposición, cobran más de 40.000 pesetas.»

La oposición va a ser ahora.

Pero no por ellos sino contra ellos.

Y ¡a van a ganar.

### Maura, contra la revisión

Los periodistas preguntaron al señor Maura si pensaba designar representante en la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de Reforma constitucional.

—Ni personalmente ni por delegación intervendré en nada que se relacione con este asunto.

Creo que ningún republicano está en condiciones para proponer la Reforma constitucional.

Si se tiene en cuenta que salió del Gobierno provisional por la redacción del artículo 26, y que en el programa de mi partido figura esa necesidad de la reforma, ello me da todavía más autoridad para hacer esa afirmación.

Pero en las actuales circunstancias, en que dicho programa se ha convertido en bandera de combate, sería un crimen de lesa Patria lanzar a España a un período destructor y no

(Continúa en la 4.º página)

## Hacia una cultura católica nacional

La Historia, como proyección del alma nacional sobre el plano de los hechos, evidencia en términos inequívocos la estrecha relación de nuestro carácter y la fe religiosa. Y si hiciera falta una contraprueba, advertiríamos sin esfuerzo que al irse desnationalizando el pueblo español, se fué resistiendo, a su compás, ya que no la creencia misma, si su manifestación en el orden de la cultura. ¿Cómo explicarse la decadencia—salvo aislados reales—de aquellas disciplinas en que teólogos, canonistas, historiadores de la Iglesia, pusieron muy alto el nombre de España, si no es por el proceso de una desnationalización que a través de los dos últimos siglos ha obtenido tremendos avances...? De suerte que restaurar entre nosotros la cultura católica, tanto en su propio campo como en aquellos otros donde sus principios pueden informar e influir cualesquiera conocimientos, no es asunto que interese únicamente—y conste que ya sería bastante—a la continuidad, porvenir y auge de la fe en España, sino a la misma personalidad de nuestra Patria, necesidad de un ámbito intelectual y moral en que sus fuerzas genuinas hallen, más que la posibilidad, la seguridad de su expansión.

Nadie discute hoy que sea necesario atender tales exigencias, pero durante varias generaciones no han sido percibidas, al menos, en todo su alcance, quizá porque no estaba tan desarrollada como luego ha llegado a estarlo el sentido social y expansivo de la cultura, y acaso también porque desde este punto de vista se confiaba con exceso en los órganos del Estado. Pero es claro que ni las Universidades, ni los Institutos, ni las Escuelas oficiales en ninguno de sus grados—mal dotados hasta para cumplir con sus mandatos privativos y temporales—, podían crear cultura religiosa. Sin negar la función que de todas maneras corresponde al Estado—incluso cuando deja de ser confesional—, lo cierto es que a los católicos corresponde la primacía en la elaboración de su cultura peculiar.

En cuanto al catolicismo de nuestro tiempo se vió en el trance de movilizar reservas que todavía no había tenido ocasión de usar, a fin de batir con sus luces a los adversarios que suscitaba un nuevo estilo de vida, el tema de la cultura surgió con ímpetu y apremio, y en el Primer Congreso Católico Español reunido en Madrid en el año 1888 don Marcelino Menéndez y Pelayo hubo de pronunciar palabras que al cabo de los años han encontrado el mejor de los ecos: la realización de lo recomendado y presente.

«Abranse—decía—, con el apoyo moral y material de los católicos concursos y certámenes para estudiar críticamente, en forma de monografías, todas las grandes figuras de nuestra ciencia, cuya difusión y ensalzamiento no pueden menos de contribuir al triunfo de la verdad católica; y finalmente (y esto es más importante que todo), cese el funesto divorcio entre los estudios sagrados y profanos; y que en el actual estado de la enseñanza, enteramente laica y secularizada, no nos sea lícito ni soñar siquiera con la esperanza de ver de nuevo a la Reina de todos los saberes penetrar triunfante en nuestras Universidades, para ser otra vez el eje de oro de nuestra ciencia, trabajemos a una clérigos y laicos en cualquier grado de la enseñanza donde la voluntad de Dios nos haya puesto, para que la savia del espíritu teológico vigorice de nuevo el entendimiento y el carácter nacional, y así será nuestra fe racional obsequio y no feminil sentimentalismo, ni cálculo social, ni pesimismo desalentado, ni alarde de un momento, ni odio a la razón, disfrazado con máscara de piedra.»

Palabras que importa recordar, como las recuerda, en efecto, la Junta Central de Acción Católica, para presidir con ellas el folleto informativo de «Cursos de verano», porque cifran a la par un alto estímulo y una fecunda orientación, permitiendo fijar un punto de referencia sobremanera

sugestivo. Véase cómo en 1888, se deseaba lo que hoy marcha por camino a icho y ascendente, abierto a prometedoras lejanías.

Aparte de las raznes de situación y ambiente que hayan aconsejado el emplazamiento de los «Cursos de verano» en la próspera y airosa ciudad de Santander, embellecida por la fértil colaboración de la montaña y del mar no cabe duda que el egregio recuerdo de Menéndez y Pelayo, vivo en la ciudad como el primero de sus nombres, habrá influido para acertada elección de esta sede intelectual, llamada a ejercer un poderoso ascendiente sobre inteligencias y corazones. Pensamos desde luego, en las enseñanzas de toda índole comunicadas a grupos de estudiantes que solo allí pueden encontrar un criterio sistemático de verdades. Pero pensamos también—y tal vez este aspecto haya sido mucho menos notado—en el provecho que lograrán los mismos profesores. Enseñando, se aprende siempre, mas en Santander pueden adquirir entre sí una noción de solidaridad que ciertamente les faltaba. La tradición inmediata a este respecto era la ignorancia en que vivían unos de otros. Afectos a una misma causa de fe y de razón, no se venían sintiendo ligados por un empeño común de suma trascendencia. No habíamos de la incomunicación entre hombres de ciencia católicos españoles y extranjeros, sino de los connacionales. La incorporación a los cursos de verano, por ejemplo, del profesor Dempf, significa que se abren las puertas a un sentido universal de la cultura perfectamente avenido con el imperativo del mundo católico, y al mismo tiempo muy propicio a enriquecer contenidos nacionales, ya que lo nacional requiere contrastes y asimilaciones.

¿Qué sólo se encontraban, aquí o allá, en la católica España, catedráticos, investigadores, intelectuales católicos, ajenos a todo saludable contacto, en peligro de perder su personalidad en una actuación harfo oficial y solitaria...! Cada cual en su aula, y las aulas incomunicadas, sin una corriente vitalizadora de fe y esperanza posteriores. Los «Cursos de verano» de Santander deparan a la intelectualidad católica nacional un hogar y hacen posible la creación de un vivero de hombres predestinados por su vocación a ejercer funciones docentes. Cada vez se concibe menos en el mundo de la cultura, el trabajo del individuo aislado. La cooperación obra portentosa, y el primero que se deberá a la empresa de Santander, es que la Iglesia y España puedan contar, no con éste o aquél prestigio suelto, sino con un Cuerpo de Trabajadores en las diversas ramas de los Altos Estudios, artifices metódicos de una conciencia general más lúcida.

M. Fernández Almagro.

## Sección religiosa

### SANTORAL

JULIO  
20  
SABADO

Santos Jerónimo Emiliano, fundador; Elías, profeta; Margarita, Librada, vírgenes Pablo, dc., José el Justo, Sabino, Julián, Máximo, Macrobio, Casia, Paula, mrs; Vulmaro, ab.; Severa, vg.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

### CULTOS

#### Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de Reverendas Madres Agustinas (Monasterio de Nuestra Señora de Gracia) con exposición a las siete de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

#### Novena del Carmen

Encarnación.—Por la tarde, a las cinco y media, continua la novena que las Religiosas Carmelitas dedican a la Virgen del Carmen.

## Pro Ecclesia et Patria

«San Juan de la Cruz.»

Por el P. Crisógono de Jesús, Carmelita

El estudio sobre San Juan de la Cruz no podía faltar en la colección de la biblioteca «Pro Ecclesia et Patria». Y a este estudio va dedicado el tomo que reseñamos.

Tres partes abarca la obra: la primera estudia la personalidad de San Juan de la Cruz, a base y a través de su vida; la segunda, a través de su doctrina; la tercera, a la luz de sus méritos de escritor clásico y de poeta lírico incomparable.

El estudio de su vida está hecho en cuadros rápidos y animados, que recogen lo más característico de sus acciones, los hechos más salientes de su existencia. Junto al hecho va la descripción del lugar en que se realiza, descripción sobria que unas veces es de severos paisajes castellanos y otras, de espléndidos panoramas andaluces. Sin descuidar el elemento sobrenatural, necesario en la vida de todos los santos, el autor hace resaltar, también, el elemento humano, esa serie de detalles, que por parecer insignificantes fueron silenciados por los antiguos historiadores, y que tanto nos encantan hoy, porque al perfilar la personalidad del hombre nos presentan al santo más real.

Tras el hombre y el santo, viene el doctor. Es el objeto de la segunda parte del libro. Estudio sintético, como lo exigía la naturaleza y finalidad de esta obra, el autor comienza por determinar el carácter de la doctrina de San Juan de la Cruz. No es un misticismo puramente experimental, como el de Santa Teresa. No lo es tampoco exclusivamente intelectual, como el de los tratadistas escolásticos. Abarcando esos dos extremos junta en su obra el principio de ciencia con el de experiencia, creando así un misticismo científico en todo el rigor del vocablo. Esto da a su doctrina una firmeza y una trabazón que sería inútil buscar en ningún otro místico. El autor recuerda a este propósito la preparación que para realizar esta obra tenía el santo, formado en la Universidad de Salamanca. Unos toques a las ideas filosóficas que sirven de nervio a su sistema místico, y el Padre Crisógono pasa a exponer, en un desenvolvimiento lógico, todos los problemas de la vida espiritual con la profunda y definitiva solución dada por San Juan de la Cruz. Junto a estas soluciones van, con frecuencia, aunque en ligeras alusiones, las que a esos mismos problemas habían dado los místicos anteriores al sublime Reformador del Carmen, lo mismo que las diversas, y a veces contradictorias, interpretaciones expuestas por sus discípulos. Dado el carácter de divulgación que tiene la obra, el autor ha evitado todo lo que pudiera resultar recargo de citas y referencias, teniendo en cuenta que el que las desee podrá encontrarlas en otra obra suya, publicada hace unos años, de mayor extensión y de más envergadura.

No podía olvidarse, al estudiar la personalidad de San Juan de la Cruz, su carácter de escritor y de poeta, y a ello está dedicada la tercera y última parte del libro. En vez de entregarse a la fácil tarea de dedicar unos cuantos ditirambos a la belleza de los escritos del místico doctor el padre Crisógono estudia directamente las cualidades de su lenguaje, de su estilo, la belleza que da a sus obras, el uso del sentido figurado en apólogos, metáforas y alegorías, y finalmente, las excelencias de sus versos, en los cuales se encierra una poesía oriental con bellísimas reminiscencias del «Cantar de los Cantares».

Es, en suma, un estudio que abarca la rica personalidad de San Juan de la Cruz en sus diferentes aspectos, estudio hecho a base de una documentación en gran parte inédita y del examen directo de sus libros.

Recordatorios de 1.ª Comunión  
Ultimos modelos  
Imprenta de Senén Martín

## De Navas del Marqués

(De nuestro corresponsal)

LAS NAVAS, 18.—Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas y cultos que anualmente consagra esta católica villa a su Patrón el Santísimo Cristo de Gracia en el segundo domingo de julio.

Después de terminada la novena, que estuvo muy concurrida, no solamente por los fieles del pueblo, sino también por los de la colonia veraniega, el día 13 por la noche tuvo lugar el solemne acto de trasladar la tan venerada Imagen desde su ermita a la parroquia a los acordes de la Banda municipal.

Más de tres mil personas entre los del pueblo y de la colonia acudieron a rendir homenaje y a acompañar al Santo Cristo de sus amores, disputándose unos y otros el honor de llevarle sobre sus hombros, siendo un acto verdaderamente conmovedor el ver aquella multitud de fieles implorando del Santo Cristo los favores del Cielo, yendo algunos de la colonia con los pies descalzos como ofrenda por los favores recibidos.

El mayordomo perpetuo don Francisco Segovia no perdonó medio alguno para dar mayor realce a esta fiesta, costeando de su peculio particular una preciosa instalación de luz eléctrica con gran número de bombillas colocadas en las andas y Cruz de la Sagrada Imagen, llevando una batería de acumuladores sobre las andas, logrando así que fuera completamente iluminada durante el trayecto de cerca de un kilómetro que dista de la parroquia.

Además una bonita colección de fuegos artificiales costeada por el mismo y repartidos por el camino, sirvió para honrar al Santo, principalmente a la puerta de la casa de dicho señor Segovia y en la inmensa plaza de la parroquia, completamente llena de fieles que con gran fervor acompañaron al Santo Cristo le vieron lleno de resplandor entre cuatro columnas de variados juegos de carichosos colores que formaban como una aureola, pequeño destello del resplandor de la gloria.

El domingo 14, de madrugada, la banda de música recorrió las principales calles de la población tocando diana.

A las diez, se celebró la Misa con asistencia de Ministros, predicando un sentido sermón el muy ilustre señor Lectoral de la Catedral de Avila don Eduardo Martínez, y cantando la misa el nutrido coro de Hijas de María y Catequistas de la Parroquia.

A continuación salió la procesión por el sitio de costumbre.

El lunes y martes 15 y 16 de los corrientes se celebraron las consabidas corridas de toros, que estuvieron a la altura de las circunstancias, con cuyo motivo llagaron gran número de forasteros, principalmente del pueblo próximo de Navalperal, donde la empresa de autos de la localidad tuvo necesidad de hacer tres o cuatro viajes con los tres hermosos coches del servicio público que llegaban abarrotados de viajeros, viéndose después muy concurridos los bailes de la banda en la Plaza de la República, los de los salones, cines, teatro y cafés.

El miércoles, después de Misa Mayor, se trasladó la Sagrada Imagen procesionalmente de la Parroquia a su ermita, quemándose una gran traca a la entrada del Santo Cristo como remate de tan solemnes fiestas, recibiendo mil plácemes el Mayordomo señor Segovia que obsequió después a las Autoridades, banda y hermanos cofrades en número de 333 según pude ver en la lista de la Cofradía, con un espléndido refresco de pastas, vinos y cigarros, procediéndose después a la entrega de cuentas y nombramiento de nueva Junta, siendo reelegido por unanimidad para primer Mayordomo el filántropo hijo de esta villa don Paco Segovia.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Segovia y dignas autoridades por tan bien organizados festejos, no debe faltar la de este humilde servidor que la hace pública y efusiva desde estas columnas.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## La Fiesta de las Espigas en San Esteban del Valle

Aunque tarde diremos algunas impresiones de dicha fiesta. Se celebró en la noche del 13 al 14 en la cuna de San Pedro Bautista la Vigilia que anualmente celebra esta Sección fuera de la ciudad y que con tanto entusiasmo secundan nuestros adoradores y personas amantes de Jesús Sacramentado.

Este año la Fiesta de las Espigas ha sido para esta Sección un compendio de todas las celebradas hasta ahora; asistió el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo electo de la Diócesis, adorador activo de la Sección, y su presencia en el pueblo fué objeto de un gran recibimiento; así como, de una recepción en la casa rectoral de selectas y numerosas comisiones.

Una vez visitada la capilla del Santo y adorar su reliquia, todos los adoradores marcharon a disfrutar del hermoso clima y reponer sus fuerzas para comenzar la Vigilia a las diez de la noche, a la que, previo un toque de campana acudió todo el pueblo seguido de su Rdo. Párroco y Juventud Católica que nos acompañó toda la noche en presencia de Jesús Sacramentado.

Empezado el acto y hecho el acto de desagravios subió al Púlpito el Rdo. Padre Calles que con el amor a la Adoración y su cálida palabra cantó las glorias de la Eucaristía, ensalzó la Adoración Nocturna y animó a la Juventud de San Esteban a crear un turno porque allí donde hay un apóstol y una juventud animosa y decidida tiene que haber una sección de Adoración Nocturna para que siquiera una vez al mes se le alabe y glorifique al Dios tres veces Santo.

Terminado el sermón comenzaron las velas hasta las cuatro de la mañana que empieza la Santa Misa que dice el señor Obispo electo de Avila, asistido por don Santiago Martínez y don Esteban Sánchez, cantada por el infatigable adorador don Severiano y secundada por el pueblo. A la hora de la comunión fué tan grande el número que la procesión se retrasó, constituyendo ésta una manifestación de fe dado lo temprano de la hora y después de una noche de vela.

En un altar colocado en sitio que se domina todo el Barranco y con una luz tenue y una mañana fría nuestro Rvdmo. Prelado electo dá la bendición con el Santísimo a todos los fieles y a toda esa campaña plagada de olivas y vid que junto con las espigas de nuestros campos constituyen la riqueza de nuestra patria chica.

¿Cómo no dar gracias a Dios por recibir su bendición en estos tiempos en que pasa desapercibida su presencia y está tan poco acompañado en el sagrario? Adoradores de Jesús Sacramentado, pueblo de San Esteban del Valle no decaigais en vuestro entusiasmo.

Terminada la Vigilia y siempre acompañados por la juventud nos desayunamos y regresamos a nuestra ciudad, encantados de la noche feliz pasada al lado de Jesús y por los muchos agasajos hechos por el párroco y fieles de San Esteban del Valle que se ganaron las simpatías, cariños y agradecimientos de los que allí fuimos.

Un adorador.

## Camino de la restauración

### Hungría, Austria y los Habsburgos

Por Claro Abánades

El antiguo Imperio austro-húngaro rompió su unidad cuando faltó el Soberano. Sin Monarquía, que era el lazo de muchos pueblos, el mosaico del Imperio quedó deshecho. Hungría quedó reducida a la mínima expresión de una nacionalidad: la Transilvania fué a parar a Rumania y la Galitzia a Polonia y algunos territorios del Sur a Yugoslavia. Austria no conservó más que una pequeña extensión del antiguo territorio que tenía antes de formarse la doble Monarquía, puesto que el Trentino y Trieste tuvieron que unirse a Italia, y la Bosnia y la Herzegovina a Yugoslavia, mientras que los territorios del Norte formaron el nuevo Estado checoslovaco.

El régimen cambió. Se impusieron los vencedores por odio a la familia de los Habsburgos, a la que pusieron el veto, y dejaron que los nuevos Estados se constituyeran a voluntad de sus gobernantes. Si a sus Reyes les privaban de sus derechos, ¿qué iban a hacer Hungría y Austria?

Y sucedió que Austria se constituyó en República, y que Hungría no aceptando tal forma de Gobierno, declaró en suspenso el ejercicio del Poder Real, pero mantuvo la Monarquía, y, provisionalmente, creó el cargo de Regente con poderes reales con algunas limitaciones. Hungría en virtud de imposiciones de la Pequeña Entente derogó las leyes que establecían los derechos de la Casa Habsburgo, pero proclamando que se mantiene en la nación húngara la forma monárquica, teniendo perfectísimo derecho a elegir su Rey.

El veto para la subida al Trono del Archiduque Otto nadie la considera válida en Hungría, y el día en que Austria restablezca la Monarquía en Austria, seguramente reclamarán lo mismo los húngaros, y Otto será Rey de ambos países, aunque cada uno de ellos constituya su gobierno propio.

En Viena ya se ha decretado el restablecimiento de las insignias y decoraciones del antiguo Ejército austro-húngaro; el Frente Patriótico ha proclamado su respeto hacia la dinastía, y el Parlamento, representante de la opinión, levanta sin discusión el destierro de los Habsburgos.

Ni una sola protesta se ha formulado. Nadie se ha movido ni se ha molestado en defender a la República. El síntoma no puede ser más claro. Pronto, después de algunos trámites de carácter internacional, se decidirá el régimen que ha de existir en Austria.

No es, pues, extraño, que pasarán pocos meses para proclamar la Monarquía en Austria. Y nombrado Rey, no tendría Hungría inconveniente en nombrar el suyo, a pesar del veto de yugoeslavos, checoslovacos y rumanos.

## Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland  
y Cangrejo  
Castelar n.º 3 Teléfono 45

**JAPABE SALUD**  
**ESTIMULA REGENERA VIGORIZA**

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una gragea de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

# Almorranas

**Fisuras, Fistu'as, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión  
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones  
**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

# Clínica del Doctor Illanes

**Notas interesantes.**—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

# Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

# HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

# Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes. sin operar

## Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**  
Montera, 47, principal.  
MADRID  
DIRECTOR: J. CAMPOS  
Médico-Ortopédico

# GRAN BALNEARIO de MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

**GRAN HOTEL**, con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el **HOTEL ANTIGUO** del establecimiento balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

# Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor "Orbita", 21 de julio

Motonave "Reina del Pacifico", 1 septbre.

Vapor "Orduña", 22 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**

# Balneario de Ledesma

**GRAN HOTEL.** Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.



**SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

- AGENDA DE SUPLENTE DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CALUMARIA
- AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
- EN TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!



Se publicó **3 pesetas** con portadillo en la **LOTTERIA MAYOR DE 1935 N.º 23 483** y REPARTO DE GEDALAS **10 pesetas** para la **LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA** LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere, Avenida 11 - MADRID

# Testamentaria de don Juan Padrós Rubio

TERCERA SUBASTA

Por el presente se anuncia la de muebles, ropas y enseres existentes en el interior de los edificios titulados «El Berrocal» y «La Hortezuela», en término de Arenas de San Pedro, la que se celebrará el día 23 de los corrientes en la Delegación de Hacienda de Avila y hora de las once de la mañana, por el tipo de 4.791'55 pesetas, cuatro mil setecientas noventa y una pesetas cincuenta y cinco céntimos.

El inventario detallado objeto de la misma y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Avila durante las horas hábiles de oficina e inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 del actual.

Avila 17 de julio de 1935.—El Administrador, *Victorino Martín*.

# Brownie-Baby



Ptas. **12<sup>90</sup>**

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak».  
En mostrar sus fotos «Kodak».  
En volver a ver sus fotos «Kodak».

# El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo.

¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!

**KAISER-Avila**

**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente**

VENTA EN FARMACIAS

# BALNEARIO Caldas de Besaya (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados  
Artritis. Reumatismo. Ciática. Catarros bronquiales.  
Gran Hotel, todo confort  
A 70 metros estación ferrocarril Norte.

# NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Portugal

UNAS 8.000 PÁGINAS MÁS DE 8.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA y pequeño Directorio Internacional

Precio de un ejemplar completo **CIEN PESETAS** (suma de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Editorial Bailly-Bailliere y Hermanos, S.A. Calle de Alcalá, 41 y 43 - MADRID

# BALNEARIO Alceda-Ontaneda (SANTANDER)

Piel. Vías respiratorias. Artritis. GRAN HOTEL ONTANEDA Esmerado trato.

# La Unión y el Fénix Español

## COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

### RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

# ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5, MADRID

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

